## REPUBLICA DE COLOMBIA

## RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

## JUZGADO 011 CIVIL MUNICIPAL

## LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

046

Fecha: 17/03/2023

Página:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cuad.
					Auto	
170014003011 2021 00623	Ejecutivo Singular	MARIA JULIETA - SERNA ESPINOSA	MARIO DE JESÚS - LOPEZ OSORIO	Auto termina proceso por pago	16/03/2023	
170014003011 2021 00736	Verbal (Oralidad)	MARTA LUCIA - MARTINEZ OSPINA	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto liquida costas y aprueba	16/03/2023	
17001 4003 011 2022 00239	Verbal (Oralidad)	JHONY ALEXANDER - OSPINA	DALILA PATRICIA - YEPES SERNA	Auto Pone en Conocimiento	16/03/2023	1
170014003011 2022 00364	Ejecutivo Singular	GRACIELA - CIRO DE LOAIZA	N.N	Auto ordena traslado rendición cuentas definitivas del secuestre	16/03/2023	
170014003011 2022 00525	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	N.N	Auto ordena traslado rendición cuentas definitivas del secuestre	16/03/2023	
170014003011 2022 00692	Ejecutivo Singular	CELMIRA - CASTAÑO PIEDRAHITA	N.N	Auto accede a lo solicitado ordena oficiar Eps y juzgado	16/03/2023	1
17001 4003 011 2022 00702	Ejecutivo Singular	ITURIEL - TANGARIFE FRANCO	LUZ MARIA - GIRALDO GOMEZ	Auto de trámite cumple carga y remite notificacion al Centro de Servicios	16/03/2023	1
170014003011 2022 00721	Ejecutivo Singular	VIVIANA ANDREA - CASTAÑO VALENCIA	N.N	Auto No accede a lo solicitado no accede terminacion	16/03/2023	
170014003011 2023 00067	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS CONFA	N.N	Auto agrega y pone en conocimiento oficio	16/03/2023	2
170014003011 2023 00086	Ejecutivo Singular	BERTHA LILIANA - SUAREZ CABRERA	N.N	Auto agrega y pone en conocimiento oficio	16/03/2023	2
170014003011 2023 00094	Verbal (Oralidad)	RICHARD - CARVAJAL LOPEZ	CHILLI GROUP S.A.S	Auto Pone en Conocimiento devolucion de notificacion	16/03/2023	1
170014003011 2023 00174	Ejecutivo Singular	ANACILIA - MORALES ESCUDERO	N.N.	Auto decreta medida cautelar	16/03/2023	2
170014003011 2023 00174	Ejecutivo Singular	ANACILIA - MORALES ESCUDERO	N.N.	Auto que libra mandamiento de pago	16/03/2023	1

ESTADO No.

046

Fecha: 17/03/2023

2023

2

Cuad.

Página:

No Proceso Clase de Proceso Demandante Demandado Descripción Actuación Fecha Auto

 $DE\ CONFORMIDAD\ CON\ LO\ PREVISTO\ EN\ EL\ ART.\ 295\ CODIGO\ GENERAL\ DEL\ PROCESO\ Y\ EL\ ART.\ 321\ DEL\ CODIGO\ DE\ PROCEDIMIENTO\ CIVIL\ Y\ PARA\ NOTIFICAR\ A\ LAS\ PARTES\ DE\ LAS$ 

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

17/03/2023

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ILBERTO OSORIO VASQUEZ SECRETARIO

Nota: Si la parte demandante requiere copia de la providencia que decretó las medidas cautelares, puede ser solicitada al correo electrónico institucional cmpal11ma@cendoj.ramajudicial.gov.co.

El celular de contacto del despacho:3136128685

Se le informa a las partes que si tienen algún memorial o requerimiento, lo deben registrar en el Aplicativo Memoriales: http://190.217.24.24/recepcionmemoriales